

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2325** *GEPIN SOFT, S.A.*

En el procedimiento demanda 1237/2009, ejecución 14/2010, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 34 de los de Madrid, a instancia de D. Ruth Marín Muñoz contra Gepin Soft, S.A., sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 18/01/2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Gepin Soft, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 53.654,73 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Madrid, 18 de enero de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110003332-1